

Mujeres destacadas

Fueron destacadas en distintas disciplinas, haciendo énfasis en su labor por el desarrollo sostenible

Organizado en forma conjunta por la Dirección de Políticas de Género -dependiente del Departamento Ejecutivo municipal- y el Concejo Deliberante de General Pueyrredón, se llevó a cabo hoy, martes 8 de marzo, el acto oficial por el Día Internacional de la Mujer.

El encuentro se desarrolló en el recinto de sesiones, con la aplicación del protocolo de actividades presenciales y contó con las presencias del intendente Guillermo Montenegro; de la titular del Cuerpo, Marina Sánchez Herrero; la directora de Políticas de Género, Belén Berruti; y la subsecretaria de Derechos Humanos, Daniela Zulkovzky.

Asistieron también miembros del Ejecutivo; los concejales Agustín Neme, Guillermo Volponi y Florencia Ranellucci (VJ); Marianela Romero, Gustavo Pujato y Daniel Núñez (UCR); Paula Mantero (AM); Angélica González y Liliana Gonzalorenna (CC ARI MdP); Mariana Cuesta, Sol de la Torre, Virginia Sívori, Verónica Lagos, Marina Santoro, Roberto "Chucho" Páez, Miguel Guglielmotti y Roberto Gandolfi (FdT).

Durante la jornada fueron distinguidas nueve mujeres marplatenses destacadas en distintas disciplinas, haciendo énfasis en su labor por el "desarrollo sostenible" durante el período de 2022.

Después, se procedió a las palabras de bienvenida por parte de Belén Berruti, Daniela Zulkovzky y Marina Sánchez Herrero.

En principio, Sánchez Herrero consignó: "Hoy también es un día de reconocimiento a todas esas mujeres que siguieron manteniendo en alto la bandera y el mensaje, que no abandonaron la lucha. Hoy somos un montón que sostenemos esas banderas y que no vamos a parar de luchar hasta hablar en pasado respecto a situaciones violentas y trágicas que nos tienen como víctimas. Cada momento histórico plantea desafíos nuevos, por eso debemos ser hacedoras del presente para consolidar un futuro mejor. Acá, en el Concejo, las mujeres que formamos parte de su integración tenemos una visión compartida de dónde estamos y de la lucha que estamos enfrentando para consolidar derechos y generar igualdad".

Berruti expresó: "Es un



gran orgullo que sigan existiendo estos espacios de reconocimiento. La idea es reconocer a las mujeres destacadas en el desarrollo sostenible, cuya labor realmente nos sorprende por el enorme esfuerzo que hay detrás de cada historia que hoy destacamos".

Luego de un nuevo tema musical de Lali Jaluf, se entregaron las primeras cinco distinciones. En este

segmento del acto fueron destacadas Josefina Diez, Victoria Carboni, María Gabriela Guevara, Carmen Gómez Flores y Alejandra Pastor.

Tras lo cual, la Orquesta Infanto Juvenil demostró su destreza y sensibilidad musical.

Luego, se procedió a entregar las siguientes cuatro distinciones: fue el turno de Verónica Rivera, Déborah Sabsay Francia, Lucía Silva y María Laura Zulaica.

Cada agasajada se llevó de recuerdo de esta distinción una escultura en cerámica diseñada y realizada íntegramente por Florencia Wagner, ceramista de la ciudad que lleva adelante su emprendimiento "Quema" objetos.

En el último tramo del acto, nuevamente la Orquesta Infanto Juvenil tomó protagonismo para darle un cierre emotivo al acto por el Día Internacional de la Mujer.

¿El kilo de pan a 300 pesos?

El presidente del Centro de Industriales Panaderos, Carlos Monzón, remarcó que por el momento los comercios de la ciudad no aumentarán el valor pero la situación es insostenible por la suba de costos. "Esto nos lleva a ganar menos pero no podemos dejar a la gente sin pan y los mostradores se queden sin clientes", indicó.

"Estamos viviendo un momento muy difícil porque el incremento del precio de la bolsa de harina ha sido de un 50%. Para nosotros es el principal producto. La estábamos pagando \$1.100 y hoy el precio es de \$1.800", señaló.

El gremialista explicó a LoquepasaNet. que el precio del pan en Mar del Plata, según un listado orientativo,

está en los 240 y 260 pesos el kilo. "Por el momento no venimos anunciando un incremento en el precio", remarcó. La inflación que afecta a todos los insumos y ahora también las consecuencias que genera el aumento del trigo producto de la guerra en Ucrania, lleva a que los panaderos marplatenses estén ante la disyuntiva de aumentar los precios o tratar de mantenerlos para no perder clientela.

No obstante, dejó en claro que "el precio del trigo lo marca el mercado mundial. Acá tenemos que asegurar el abastecimiento del mercado interno. Para ello se necesitan 7 millones de toneladas y la producción fue de 21 millones. Si se abastece el mercado interno

no tendremos problemas con el precio. Para ello hay que dialogar y negociar entre todos los sectores involucrados".

"Los molinos estaban pagando la tonelada de trigo a unos 24 pesos pero hoy por la guerra en Ucrania lo están abonando a más de 30 mil pesos. Por ello estamos con un piso, no queremos tocar los precios porque la gente no tuvo un aumento en los sueldos", agregó.

Finalmente, manifestó que "esto nos lleva a ganar menos pero no podemos dejar a la gente sin pan y los mostradores se queden sin clientes. Si tuviéramos que poner el precio del kilo de pan a lo que corresponde superaríamos los 300 pesos", concluyó.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641 -2° Piso de esta ciudad, a cargo de la Dra. Brenda Zaracho de Del Vigo, Secretaria a mi cargo, Cita y Emplaza por el término de QUINCE (15) DÍAS a herederos de la Sra. Alicia Delfina Gastañaga DNI N° 5.529.009 y/o quienes pueden tener algún derecho sobre el inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Formosa, en la Matrícula N° 7037(1) COMPAREZCAN a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "FERNANDEZ, RODOLFO C/ GASTAÑAGA, FLORENCIO RAMON Y/U OTROS S/ Juicio Ordinario (USUCAPION)", Expte. N° 825 año 2.017, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en autos (art. 681 del C.P.C.C.). Publíquese por diez (10) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en un diario de circulación local en la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Formosa, 27 de agosto del año 2021. Alicia Aixa Amad, Secretaria.